

Gaceta del Consejo

*Gasetta del Consell * Kontseiluaren Aldizkaia * Gaceta do Consello*

Núm. 1

Febrero de 2001

Editorial

Este primer número de la Gaceta del Consejo da inicio a lo que esperamos de su serie. Esta publicación, que parte de los miembros de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano en España, tomados de uno en uno, se dirige al conjunto que forman estos mismos miembros. Este Uno de la *affectio societatis*, que está en el origen mismo de nuestra reunión, es a la vez un objetivo a renovar.

Al Consejo de Administración de la ELP le toca actualizar, entre Asambleas, el deseo de pertenecer a ella; y no podría hacerlo sino con las manifestaciones de los propios miembros.

La serie que iniciamos es, pues, por necesidad, imprevisible. Quien escribe aquí contribuye a la sorpresa. Quien lee le da sentido. La orientación es la Escuela.

El lector encontrará un plus: los *placita* (léase plácita) eran compilaciones de sentencias autorizadas que merecían ser transmitidas. Aquí deberían mostrarnos las líneas de nuestro avance.

Antoni Vicens

La Presidenta

Para que nuestras Asambleas Anuales no se conviertan en citas burocráticas que debemos cumplir, considero que la Gaceta del Consejo puede ser un vehículo que mantenga viva nuestra Conversación y nos haga avanzar en los temas candentes de la ELP del CF.

Por eso retomaré aquí algunos de los puntos que quedaron pendientes, para relanzar el debate que comenzamos el mes de noviembre en Barcelona.

Me centraré en dos de los ejes que guiaron nuestra discusión y que se conectaban directamente con lo que había sido la preocupación y la tarea del Consejo de la ELP: el estatuto del miembro de la ELP y sus diferencias con el socio de las Sedes y Comunidades, y el problema de las enseñanzas “oficiales” versus las “no oficiales” (E. Laurent., Asamblea), que surgió a partir de las enseñanzas a “riesgo propio” que se daban en algunas de las Sedes de la ELP.

No trataré de hacer un resumen de lo que allí surgió, sólo daré mi punto de vista y abordaré esas cuestiones desde la perspectiva actual.

Al considerar cómo se fue dando la articulación de nuestro debate, no creo forzado considerar estos dos temas anudados. Ser miembro de una Escuela Lacaniana del Campo Freudiano implica una responsabilidad en cuanto a la transmisión del psicoanálisis y a la formación de la cual la Escuela se hace garante.

Una de nuestras tareas es mantener vivo el discurso analítico, el lazo que este discurso promueve. Si en cierto momento de la historia de la institución analítica teníamos que mantenernos despiertos frente a la inercia que supone cualquier agrupamiento humano y sus efectos grupales, (“psicología de las masas”), ¿no se trataría en la actualidad de estar atentos, además, a los efectos que sobre nuestra comunidad tienen tanto el discurso capitalista como el discurso científico?

En nuestra ELP ¿somos inmunes al “individualismo imperante” que no permite ningún lazo entre los sujetos? ¿Es posible, en nuestra Escuela, “eternizar el lazo epistémico” (J.A. Miller. El

Banquete de los Analistas) entre sus miembros, es decir, sostenernos en una transferencia de trabajo que se mantenga a través de los años? El “activismo” (J.A. Miller. Nota a posteriori), ¿no iría en detrimento del “lazo epistémico”, y sería una de las formas en las que se encarna el movimiento circular que define el discurso capitalista?

Creo de gran interés estudiar y extraer consecuencias para nuestra Escuela de lo que nos enseña Jacques Alain Miller como el sexto paradigma del goce en la enseñanza de Jacques Lacan, el goce como goce Uno sin el Otro. Aquí tenemos una indicación de gran valor, en este goce Uno del que da cuenta Jacques Lacan en *Encore*: es “donde redescubrimos lo que triunfa hoy en lo social, el individualismo moderno que vuelve problemático todo lo que es relación y comunidad, incluso el lazo conyugal”.

Por ello, considero prioritario en nuestra ELP estar atentos a esta tendencia. La diversificación de las actividades en las Sedes y Comunidades de la ELP, de las que hablamos en nuestra Asamblea, ¿van a favor de la transferencia de trabajo entre sus miembros?

¿Qué significa en la ELP la diferencia entre miembros de la Escuela y socios de Sedes y Comunidades? ¿Qué supone ser miembro de la Escuela, en relación con la formación, la práctica en el caso de los que son analistas, en cuanto a la responsabilidad de “restaurar el filo cortante de la verdad freudiana”?

No son fórmulas ya archisabidas que no tengan consecuencias. Si los intelectuales, comentaristas de la época, filósofos, psicólogos, psiquiatras, etc, aun sin saberlo, o sabiéndolo pero “forcluyéndolo” interpretan la época con herramientas que se desprenden de la enseñanza de Jacques Lacan, ¿cómo nosotros, responsables de transmitir el psicoanálisis de orientación lacaniana, vamos a responder a ello, si por momentos tendemos a declinar nuestra responsabilidad y a ocultarnos bajo las vestimentas que nos propone el Otro institucional en sus diversas formas? ¿Cómo haremos para sostener el agalma del psicoanalista, si nuestra práctica se degrada en psicoterapia, si el lazo analítico entre el analizante y el analista no da como producto un analista, no da lugar a nuevas generaciones de analistas? ¿Nos excusaremos sosteniendo que somos impotentes frente a los impasses de la civilización de nuestra época? No se trata de reclusión sobre nosotros mismos, sino de “autoridad auténtica” (J.A. Miller). Esto, entre otras cosas, posibilitará que la diferencia entre miembro de Escuela y socio de Sede y Comunidad no se interprete como rechazo o exclusión.

Estas son algunas de las preguntas sobre las que vengo trabajando y que hacen que tenga para mí todo su interés el promover la discusión sobre cuestiones como “la práctica del control” en la Escuela, la función del AME, como lo está haciendo el Comité de Acción de la Escuela Una. Se trata de volver la mirada hacia el practicante del psicoanálisis, hacia el psicoanalista, para poder seguir avanzando en la construcción de nuestras Escuelas.

Mercedes de Francisco

—

El Papel del Consejo

La vida del Consejo de la ELP

Mucho fue lo que conversamos, antes de la fundación de la ELP, sobre cómo debía ser el Consejo de nuestra Escuela. En esos intercambios de opiniones sabíamos que no estábamos tratando un tema formal o burocrático. Se trataba de cómo queríamos que fueran las instancias de la ELP. Se trataba de que, en su modo de elección y en su composición, fueran reflejo de la Escuela que estábamos dibujando. Una escuela cuya vida institucional queríamos acorde con los tiempos de la conversación y que no queríamos ahogada en las tareas burocráticas, si bien se tenía que asegurar el trabajo que sin duda se debía realizar. Las conclusiones dieron un amplio Consejo de administración (12 miembros) con un directorio reducido (3 miembros) elegido por la Presidencia de la Escuela. Siguiendo la lógica de la Escuela cada uno de los miembros del Consejo es elegido uno por uno por la

Asamblea General de la Escuela. Así el peso de la orientación de la Escuela reposa sobre la Presidencia y el Consejo como instancia. Después de 9 meses de trabajo del Consejo de la ELP creo que podemos decir que cuando votamos los estatutos no erramos el tiro.

El Consejo de la ELP trabaja de forma continua e intensa. Las largas reuniones que tiene, a causa de los largos órdenes del día que tiene que tratar, se desarrollan en un clima de trabajo, de seriedad por la responsabilidad asumida y de confianza con el conjunto y con cada uno de los miembros del Consejo. Esta confianza y discreción son de suma importancia cuando se dedican reuniones a las demandas de admisión a la Escuela, que son numerosas y muy diversas. Se tratan una a una, teniendo en cuenta el currículum presentado y las entrevistas realizadas de modo que podamos ir dibujando una posible respuesta a lo que entendemos que es ser miembro de una escuela de la AMP en la perspectiva de la Escuela Una que sin duda modifica, desde su fundación, al conjunto de las Escuelas de la AMP. Pero este clima de confianza y colaboración no es menospreciado cuando el Consejo debe tratar otros temas. En el Consejo se discuten cuestiones que tienen que ver con las distintas comunidades y sedes, sus proyectos y sus dificultades. También entonces las informaciones se aportan con respeto y seriedad. Se trata, en definitiva, de la vida de nuestra Escuela.

Quisiera resaltar un aspecto del funcionamiento del Consejo de especial importancia y que dio lugar, entre otros motivos, a que la elección de sus componentes fuera por autocandidatura: la no representatividad territorial de sus miembros. Cada miembro del Consejo pertenece, en tanto miembro, a una sede o comunidad de la Escuela pero no la representa en el Consejo. Debo decir que ello es efectivamente así en las reuniones del Consejo. En más de una ocasión el o los miembros del Consejo que trabajan en una determinada comunidad escuchan atentamente las argumentaciones de unos y otros antes de dar su opinión. Esta opinión es escuchada, a su vez, por el resto del Consejo de forma especialmente relevante y entra en la discusión final. He de decir que este funcionamiento de discusión y toma de decisiones respecto a lo que atañe a la vida de la Escuela en cada una de las comunidades no ha sido "acordado" como tal. Ha surgido como un modo de tratar la tensión entre lo uno y lo múltiple que se materializa, en esta ocasión, encarnada en cada uno de los miembros del Consejo respecto a sus respectivas Sedes de la Escuela.

Así los temas a tratar por el Consejo de la ELP no se agotan. Las discusiones son pacientes y en ellas surgen, como espero se pudo sentir en la Asamblea de noviembre, temas cruciales para la Escuela. Sin embargo, el Consejo no está satisfecho. Varias cuestiones nos dejan especialmente insatisfechos en nuestro trabajo colectivo. Destacaré dos para esta ocasión:

1) La transmisión de los debates del Consejo al conjunto de los miembros y de cada uno de los miembros al Consejo y al conjunto de la Escuela. Los miembros preguntan, dan su opinión al Consejo que tienen más cercano, pero con ello no es suficiente. Las reuniones generales de los miembros no pueden realizarse cada semana. Sin duda esta Gaceta del Consejo servirá para poder continuar la conversación entre los miembros; único modo de poder orientar las discusiones del Consejo. También servirá para que el Consejo pueda presentar el estado de sus elaboraciones, los temas tratados de modo que la conversación continúe.

2) Quisiéramos ir más deprisa. Parece que las nuevas tecnologías han de permitir la realización de múltiples tareas sin contar con el factor tiempo. Ello no es así, lo sabemos, cuando se trata de la elaboración. Se precisa de tiempo para comprender de qué se trata. Este tiempo ha sido imprescindible para, por ejemplo, concluir con la multitud de cuestiones que suponen poner en marcha una revista cuando ésta debe ser inventada al mismo tiempo que se pone en marcha la propia Escuela. De igual modo nos encontramos respecto a la incidencia de la Escuela en la vida y las actividades de cada una de sus sedes. Hace falta tiempo para ir viendo cuál es el mejor modo en cada lugar. La Escuela ha de ir impregnando la vida de las sedes, que son su propia vida.

Es cierto que el tiempo al que nos referimos no es un tiempo cronológico en el que todos los minutos tengan la misma duración. Está hecho de aceleraciones y desaceleraciones. De este modo, después de nuestra primera asamblea del mes de noviembre en Barcelona en la que pudimos ver la puesta en marcha de las instancias, comités y responsabilidades de la ELP y de cada una de sus sedes el tiempo corre más deprisa. La próxima cita de la Escuela, en Valencia, con motivo de sus Jornadas, supondrá un paso más en la construcción de la Escuela.

Así pues, lo sabemos, el trabajo de escuela, lejos de terminarse, no ha hecho más que empezar. Por ello el trabajo del Consejo deberá seguir siendo intenso y continuado. En este trabajo todos y cada uno de los miembros estamos convocados.

Montserrat Puig

Temas de Escuela

El Cártel

¿Qué lugar para el cártel en la reinención de la Escuela?

En el documento del Comité de Acción sobre "El principio del control en la Escuela", en su apartado 4, titulado "Una nueva dinámica", leemos: "La cura, el cártel, la enseñanza y el control mismo son artificios dispuestos a recibir la chispa de la causa que el Psicoanálisis postula. Se trata de poner en relación apropiada el Otro tachado y el aseguramiento de las garantías que se deducen de él. Hacer uso del Otro tachado para renovar la estructura en su conjunto". Cártel, enseñanza y control están puestos en serie y articulados con el Otro tachado, entendiéndolo como el lugar de la Escuela. En este momento de reinventar la Escuela, se tratará efectivamente de poder causar la transferencia de trabajo, de utilizar esos mismos artificios para producirla.

En el año 1964, luego de lo que llamó en su Seminario XI "Excomunió mayor", Lacan funda su Escuela. Al inicio mismo de su "Acto de fundación" dice: "Fundo, tan solo como siempre he estado con la causa analítica, la Escuela Francesa de Psicoanálisis (...)". El "fundo" refiere efectivamente al "Yo fundo", refiere al sujeto. Y el "solo", a que efectivamente el sujeto siempre está solo en relación a la causa analítica, para agregar: "vuelva a reconducir a la praxis original que Freud instituyó (...) este objetivo de trabajo es indisoluble de una formación que ha de dispensarse". Con lo cual propone reconducir la praxis a una formación distinta a lo que imperaba hasta el momento. Rompe Lacan en 1964 con lo establecido hasta el momento; plantea una separación en los modos de organización; y, al mismo tiempo, tal como plantea Jacques-Alain Miller en su seminario *Política lacaniana*, "desunir el descubrimiento del inconciente y la IPA", para más adelante agregar: "esa es la disyunción entre el psicoanálisis y la IPA, inédita hasta entonces, que Lacan consagró al crear algo nunca visto en el psicoanálisis, que llamó Escuela".

Precisamente en el momento fundacional, donde Lacan también pone a funcionar como manera de trabajo en la Escuela al cártel: "Para la ejecución del trabajo adoptaremos el principio de una elaboración sostenida en un pequeño grupo". Cártel y Escuela se fundan en el mismo momento. Y sigue perfilando Lacan: "tras un cierto tiempo de funcionamiento se propondrá a los elementos de un grupo permutarse en otro". El cártel permite entonces la producción de un saber no acabado, siempre en progreso, que permite también el lazo social, pero que va en contra de lo establecido. Se podría decir: hay que juntarse, para luego separarse y volverse a juntar. Y, precisamente, esa producción de saber no acabado, en progreso, será sometida a control: este es el compromiso con la Escuela, y para ello sostiene Lacan: "nada será escatimado para que todo cuanto hagan de válido tenga la repercusión que merece y en el lugar que convenga".

En la "Nota adjunta al Acto de fundación", Lacan sitúa: por dos accesos se compromete uno ahora en la Escuela.

1) El grupo formado por elección mutua según el acta de Fundación y que se llamará cártel, se presenta para mi aceptación con el título del trabajo que cada uno espera cumplir en él.

2) Los individuos que quieran hacerse conocer por cualquier proyecto, etc.

Me interesa destacar el punto uno, en el que pone al cártel a la entrada de la Escuela, con lo cual posibilita la elección de la vía de acceso, según cada cual y al mismo tiempo la posibilidad de hacer uso de ese dispositivo de la Escuela que Lacan acababa de fundar. No se presenta el grupo en su conjunto,

sino que se presenta el título del trabajo que cada uno espera cumplir en él; es decir, desaparece el nombre y aparece el sujeto temático que lo representa. Se trata pues de sostener en un pequeño grupo la transferencia fuera del dispositivo analítico, una transferencia de trabajo.

Una Escuela de Psicoanálisis no es sin sus crisis, y entonces en el texto "Un Otro falta", Lacan sostiene: "Ya no tengo Escuela. La levanté (...) ahora tengo un montón de gente que quiere que yo los acoja. No los voy a convertir en todo". Para agregar más adelante: "No espero nada de las personas y sí algo del funcionamiento"; y sigue "por tanto nada me apremia a rehacer Escuela". Precisamente el efecto del grupo había caído en la Escuela, y de por ello su disolución.

Será precisamente en "Decolaje o despegue de la Escuela" donde Lacan dirá: "Sin demora lanzo la Causa freudiana y restauro en su favor el órgano de base tomado de la fundación de la Escuela, o sea el cártel, cuya formalización, tomando en cuenta la experiencia, afino." Para agregar más adelante: "La Causa freudiana no es Escuela sino Campo".

Es interesante, donde tendría que estar la Escuela estaba la Causa y su dispositivo de trabajo, restaurado y afinado: el cártel; pero la Escuela estaba en el horizonte. El 23 de octubre de 1980, en "La carta para la Causa Freudiana", dirá Lacan: "La Causa tendrá su Escuela".

En los '90, precisamente antes de la fundación de la EEP, hubo un Catálogo de Cáteles, y precisamente el cártel como órgano base del trabajo que permitió ordenar, relanzar la transferencia de trabajo.

Nuestra historia reciente algo de esto nos enseña. Luego de los acontecimientos de Barcelona '98, hay una reorganización libidinal y está la puesta en marcha de la ECFB. No habiéndose fundado, hemos tenido la ocasión de verificar esto, y podemos agregar que hasta su nombre cambió por el de ELP. En su modo de admisión, la Escuela, estando aún en formación, permitía hacer uso del dispositivo del Pase para su entrada, o bien se podía hacer uso de la entrada por la vía del trabajo. Como al mismo tiempo se podían declarar los cáteles que se constituyeran en esta Escuela que aún estaba en formación, esto efectivamente es lo importante de señalar: el estatuto de Escuela en formación que ofrece hacer uso de sus dispositivos: cártel y pase. Esto es lo más relevante a destacar: antes de la fundación de la Escuela, los dispositivos estaban en funcionamiento. De eso se trata.

Cristina Califano

Una modalidad distinta de inscripción de cáteles

Desde hace un tiempo se observa una marcada declinación del cártel como estructura de investigación y estudio. Cabe plantearse alguna medida que torne a la red de cáteles más operativa y dinámica. Hoy en día es obvio que el registro de la actividad de cáteles, y todos los datos inherentes a la misma, sólo es concebible como lista electrónica (actualización permanente y difusión inmediata).

Pues bien, se trata de determinar qué es lo que hay que inscribir en dicha lista. Revisemos para ello el proceso de constitución de un cártel. Desde que cuatro se eligen y eligen al más uno, comienzan a reunirse, afinan el rubro bajo el cual van a trabajar, determinan la bibliografía e inician su recorrido, exponen sus criterios intercambiando ideas, escogen el tema del que será su producto, y puesto que todo esto necesita la creación de un adecuado clima de trabajo, transcurre mucho tiempo. Ese trabajo preliminar lleva muchos meses, a veces más de un año. Al concluir ese largo período se podrá por fin decir: "hay cártel".

Ese, y solamente ese, debiera ser el momento de inscribir el cártel, pues se trata de un cártel decidido, un cártel propiamente dicho. Un cártel que no se inscribe antes de vivir el proceso preliminar y teniendo ante sí la "eternidad" del plazo de dos años, sino que se inscribe bajo la premura de la pronta disolución, por ejemplo un plazo de cuatro meses en el cual debe precipitar la producción de los miembros del cártel. Alcanzada la disolución por la vía del producto o por expiración del plazo, se recibirá del más uno, durante el mes siguiente, el informe de lo actuado en el cártel.

De este modo, y por el hecho de permanecer sólo cinco meses en cartelera, no habría listas inmensas de cáteles inexistentes o inactivos, verdaderas fantasmagorías que distorsionan el conocimiento institucional de lo que efectivamente hay.

¿Cómo libidinizar el cártel?

Lacan afirma en 1975 que no se ha llegado a ninguna verdadera realización del cártel, 10 años después del Acto de Fundación. Otro tanto puede deducirse de las intervenciones de Jacques-Alain Miller en 1994 conocidas como “El Plan Lacan”. Él mismo afirma en 1997 que dichas intervenciones han motivado múltiples reuniones pero no un cambio real respecto al trabajo del cártel. Hay pues algo fallido en la práctica del cártel.

Nuestra actualidad marcada por el acento puesto en la formación del analista hace conveniente poner también en el centro de nuestra consideración la cuestión del cártel. Pues Lacan consideraba necesario que los analistas se pregunten qué quiere decir *analíticamente* su trabajo en cuanto es un trabajo en común (en 1975, Jornadas de estudio de los cárteles de la EFP). Pongo en cursiva “analíticamente” para subrayar que se trata del significado propiamente analítico y para el psicoanálisis del trabajo en común y no de lo “comunitario” en sí mismo.

En 1997 Jacques-Alain Miller afirmaba que para Lacan, en 1964, la Escuela eran los cárteles. No había pues disyunción entre ambos. ¿Seguimos considerando válida esta igualdad en la actualidad? Si es así, si la Escuela son los cárteles, puede entenderse que el trabajo de Escuela subsuma el trabajo de cárteles. Esto explicaría lo fallido de los cárteles. Bien podríamos entonces abandonar nuestro interés por ellos, pues este no sería otro que el desarrollo mismo de la Escuela.

Planteándolo a la inversa – “los cárteles son la Escuela” –, quizás algo varía. El anhelo de Lacan en el 75 era meterse en la cabeza que a la Escuela se debe entrar en grupo y a nombre y título de un cártel. No se trataba de una condición formal. Quizás hayamos tenido una idea excesivamente formal (su formalización) e instrumental (medio de aprendizaje, producción, etc.) de los cárteles. Falta hacernos cargo de su concepto; que puede tener diversas formas: cártel generalizado, como planteó Eric Laurent en su momento; conversación...

"Meterse en la cabeza", es una manera de decir que se trata de hacer la experiencia subjetiva de que el significado analítico de un trabajo en común es un trabajo para los otros, como desarrolla Jacques-Alain Miller en *El banquete de los analistas*. Para los otros, en la medida en que no es para el Otro; en la medida en que cada otro tiene su particular relación con el no saber, haciendo así presente S(A barrado). ¿Es el cártel, cualquiera que sea la forma que tome, el lugar electivo para sostener cotidianamente la transferencia de trabajo? Ya que los momentos de conversación son relativamente espaciados, ¿queremos que así sea? ¿Es esto parte constituyente de la formación del analista? ¿Hay que contribuir a formar un "deseo de cártel"?

Luis Alba

Enseñanzas de los Analistas de la Escuela

La formación como síntoma de la comunidad analítica

Lacan incorpora al trípode freudiano de la formación un cuarto elemento: la Escuela. Lacan sitúa el inicio de su enseñanza en 1953 con el discurso de Roma. En ese texto encontramos las pruebas de que la interpretación de la experiencia de la Escuela se halla presente antes que la Escuela, cuando Lacan sólo se refiere a la comunidad analítica.

En "Función y campo...", Lacan comienza interrogándose: "Método de verdad y de desmitificación de los camuflajes subjetivos, ¿mantendría el psicoanálisis una ambición desmedida, de aplicar sus principios a su propia corporación: o sea a la concepción que se forjan los psicoanalistas de su papel ante el enfermo, de su lugar en la sociedad de los espíritus, de sus relaciones con sus pares y de su misión de enseñanza?" Unas páginas después responde afirmativamente: "Para remontarnos a las causas de esta deterioración del discurso analítico es legítimo aplicar el método psicoanalítico a la colectividad que lo sostiene".

¿Cuál es ese deterioro y cómo aplica el método psicoanalítico a las causas que lo provocan? Lo que llama la atención es que Lacan ubica los puntos de deterioro en tres ejes: la clínica, el saber y el grupo.

La posición ética de Lacan es clara: en las situaciones de crisis va a los fundamentos. De allí que en esos momentos aborde la formación e interprete la comunidad. ¿Por qué estas dos cuestiones van juntas? En el mencionado texto Lacan escribe: "Ya el solo hecho de que se haya podido pretender regular de manera tan autoritaria la formación del psicoanalista plantea la cuestión de saber si los modos establecidos de esta formación no desembocaban en el fin paradójico de una minorización perpetuada." Creo que "minorización perpetuada" era la forma de la tendencia niveladora que operaba en ese momento. De este modo lo que Lacan señala es que la formación guarda estrecha relación con los modos de estructurarse la comunidad analítica. Dicho de otro modo, trata la formación analítica como síntoma de esa comunidad.

Hebe Tizio

Tuvo lugar

Durante los pasados días 2 y 3 de diciembre de 2000, la Comunidad de Andalucía celebró sus XIII Jornadas de Psicoanálisis, bajo el título de: "El psicoanálisis hoy: nuevos síntomas nuevas patologías".

Fue un tiempo de reflexión acerca de la época que vivimos, edad del descuido de la singularidad del sujeto, donde la coincidencia del número con lo real ya forma parte de nuestra vida cotidiana. Y del lugar que el psicoanálisis ocupa en este tiempo del fin de la época, donde debe mantenerse en ese filo cortante desde el que acoger los síntomas de la subjetividad contemporánea.

El nivel de las participaciones de las distintas mesas y el debate que cada una de ellas generó nos demostraron que, a pesar de los momentos de dificultad que nuestra comunidad ha atravesado, el trabajo no cesa.

Tiempo para los andaluces, que con estas Jornadas cierran una etapa para abrir otra, a su vez, que entendemos viene marcada por el ánimo de sus miembros de mantener la Conversación y un trabajo que nos permita una apuesta fecunda y amable, en el sentido de un bien decir de los andaluces para con su Comunidad, que es la de la Escuela, hoy Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano.

María Navarro

Lo que se prepara

Los días 12 y 13 de mayo de este año se celebrarán en Valencia las primeras Jornadas de la ELP y decimosextas del Campo Freudiano en España. Será la primera ocasión en que a la comunidad analítica valenciana le quepa el honor de recibir, como organizadores de unas Jornadas nacionales, a los colegas de otros lugares de España, así como a los invitados de nuestro país vecino.

El comité organizativo, una vez constituido, comenzó a trabajar con entusiasmo en el proyecto que habrá de culminar en ese evento, para el que se ha elegido como marco físico uno de los edificios emblemáticos de la Valencia moderna: el Palacio de Congresos, diseño de Sir Norman Foster y acondicionado con las tecnologías más innovadoras.

El comité científico se ocupará de facilitarnos la bibliografía y la discusión de los textos, y nosotros procuraremos hacerles la estancia en Valencia grata y estimulante, de manera que a todos les quede la impresión de estar visitando un aspecto nuevo de su propia casa.

Al margen de las Jornadas, Valencia tiene lugares que merecen ser visitados y nos gustaría, para los que puedan disponer del tiempo suficiente, acompañarles a conocerlos.

Algunos monumentos no pueden ser obviados, como es la Lonja de la Seda, máxima expresión del gótico civil español, las torres de Quart y las de Serranos, ambos restos de la muralla que rodeaba la ciudad y en su conjunto todo el casco antiguo, parte del cual es el típico barrio del Carmen. Este se encuentra plagado de palacios, algunos de los cuales han sido remozados, sirviendo de asiento a instituciones públicas y privadas. También se encuentra allí el Instituto Valenciano de Arte Moderno, con exposiciones temporales y permanentes. Por la noche, el barrio del Carmen cobra una vida diferente y en sus innumerables cafés y pubs se dan cita los más variopintos personajes.

La Ciudad de las Artes y las Ciencias, en gran parte obra del arquitecto Santiago Calatrava, es una agrupación de edificios en cuyo diseño se ha jugado con las formas, el vidrio y el agua para producir un efecto de sorprendente belleza y originalidad.

No hay que olvidar que Valencia es una ciudad que vive de cara al mar. Por este motivo los restaurantes y discotecas de la playa de la Malvarrosa son lugares muy agradables para descansar, conversar y entonarse con una paella o un "agua de Valencia".

Para algunos visitantes, más que museos, jardines o iglesias, lo que constituye un recuerdo inolvidable es la puesta del sol sobre la Albufera, espectáculo que también puede contemplarse paseando en barca entre sus cañaverales.

Este es solamente un pequeño recorrido a vuelapluma que puede ser mejorado y esperamos poderlo demostrar en mayo con ocasión de la Jornadas.

Gabriela Alfonso

Patologías del acto y de la norma

Posiblemente este será el tema al que nos convocan las primeras Jornadas de la ELP y decimosextas del Campo Freudiano, los días 12 y 13 de Mayo en la ciudad de Valencia. El Consejo valoró la conveniencia de crear un comité organizativo y un comité científico para la preparación de dichas Jornadas.

El comité científico está formado por Miguel Bassols, Shula Eldar, Eugenio Castro, Fe Lacruz, Javier Garmendía, Mónica Marín y quien esto firma. En breve se abrirá un debate en la red que moderará Shula Eldar, debate que seguro se animará con vuestras aportaciones.

Uno de los puntos pendientes que dicho comité tenía era el de establecer definitivamente el título de estas Jornadas, que en principio se propuso como "Patologías del acto y de la norma". El término "patologías" se aproximaba más al campo médico y junto con el de "norma" quizás a términos de jurisprudencia. La propuesta que Eugenio Castro nos hizo llegar consistía en substituir "patologías" por "extravíos", término que utiliza Lacan en "Televisión" (p. 119 de la versión en castellano). Recién hemos recibido una aportación de Antoni Vicens que precisa el segundo término de "norma" al proponer "Actos extraviados y normas imposibles".

En cualquier caso, inicio el comentario de un modo abierto y sin ánimo de exhaustividad, para animar al trabajo de estudio y de investigación al que estas jornadas nos convoca.

Esta primera propuesta de trabajo sobre el tema se basa en tres textos: "Patologías de la ética" de Jacques-Alain Miller, "El analista ciudadano" de Eric Laurent y "Medios sin fin" de Giorgio Agamben.

Tres datos ocurridos en Valencia pueden iniciar una información sobre la vida de esta ciudad y sirven de entretela al comentario. El primer dato es histórico: la creación en 1410 del primer Hospital de los Santos Mártires Inocentes, destinado al alojamiento y cuidado de los enfermos mentales por el clérigo mercedario Juan Gilaberto Jofré. El nombre de la institución era: *Hospital dels Ignoscents, Folls e Orats*. La Orden de los Mercedarios se encargaba de recoger dinero para pagar el rescate de los cristianos hechos prisioneros por el Islam y fue allí donde Jofré conoció "los métodos caritativos de existencia de los alienados" practicados en el Islam. En 1409 fue testigo en Valencia del linchamiento de un "insano", lo que le decidió a crear, con la ayuda del rey Martín el Humano, este hospital para los enfermos mentales, que fue el primero en Europa. A su muerte la orden continuó esta labor durante cuatro siglos.

El segundo dato es la celebración de los 25 años de existencia de una editorial valenciana llamada Pre-textos y que muchos de vosotros conocéis y valoráis su buen hacer. Hoy en día es difícil, sin ser una macroeditorial, sostener una labor editorial. Y si a esto le añadimos que nació y continúa su labor en Valencia, es doblemente merecedora de enhorabuenas.

El tercer dato, a diferencia de los anteriores, es muestra de torpeza y signo de un rechazo cada vez más generalizado. Se trata de la aparición de una *Guía de salud para inmigrantes*, catálogo normativo sobre costumbres higiénicas que todo emigrante debe cumplir, editado por la Conselleria de Sanidad y cuyo promotor fue el mismo conseller, joven delfín del partido en el gobierno. Esta guía tuvo una corta existencia, pues al ser conocido su contenido por los medios de comunicación fue tal la respuesta que inmediatamente se prohibió su distribución y se tiró tierra sobre el asunto. Este catálogo normativo pasa por recomendaciones como "el uso de la seda dental para completar la higiene bucal", pasando por la utilización de "una vestimenta adecuada" siendo esta "mono para trabajar, chándal para hacer deporte y pijama para dormir", y para concluir con "medidas preventivas en las relaciones sexuales consistentes en "no tener relaciones sexuales o mantener una relación estable"... Y esto también ocurrió en Valencia hace tan sólo una semana.

"Patología de la ética" es el título de un seminario que J.A. Miller impartió en el 89 con motivo del segundo encuentro brasileño del Campo Freudiano. Desde el inicio de la sesión, Miller nos remite al Malestar en la cultura, después de agradecer a los presentes su asistencia: "quizás esta presencia demuestra la insistencia, la fuerza, el poder del superyó; no creo que sólo el principio del placer alcance para llevar a todos a trabajar, a escuchar un seminario a tan temprana hora."

Tampoco a él le parece que sea un buen título de principio, como nos pasa un poco a nosotros con el de nuestras jornadas. Es el término "patología", que "choca con la palabra ética", nos dirá haciendo alusión al "malestar que nos suscita". Ceñirá el término a la disfunción somática para plantear que también se emplea para lo mental, lo psíquico "considerado en sí mismo como un órgano".

Recojo sólo algunos puntos de su desarrollo en relación al concepto de cuerpo y organismo: "en cierto modo el organismo, en su sentido desarrollado, incluye el ambiente necesario para la vida misma del cuerpo individual. Es un uso lacaniano llamar organismo a una zona que va más allá de los límites del cuerpo individual. "El hombre tiene una cierta tendencia a destruir su organismo, en sentido amplio. Y esta autodestrucción del organismo humano tiene que ver con la patología de la ética."

Si bien, como apuntaba Eric Laurent en "El analista ciudadano", "en nuestro mundo moderno, la causalidad es una causalidad múltiple" sus comentarios sobre la fragilidad de las democracias y el lazo social nos alertan a "un manejo delicado de las creencias sociales. Las creencias sociales son ficciones que hay que respetar, que hay que tratar."

La fractura de la familia, del matrimonio entendido como organismo que va más allá de los límites del cuerpo, determina en algunos casos el pasaje al crimen de sus miembros. Del mismo modo los llamados trastornos alimentarios en la anorexia nos muestran también un intento de reducir hasta la muerte ese organismo sentido como invasor.

En *Medios sin fin*, Giorgio Agamben nos muestra cómo la ficción originaria de la soberanía y la vieja tríada Estado-nación-territorio se fractura al romperse la identidad entre hombre-ciudadano, entre nacimiento y nacionalidad por un concepto-límite tan inquietante para el orden jurídico del Estado-

nación como es el refugiado. Las previsiones en Europa de veinte millones de inmigrantes procedentes de los países de Europa oriental son algunos datos que, según Agamben "hace que los Estados industrializados tienen ahora frente a ellos una masa residente estable de no-ciudadanos que no pueden ni quieren ser naturalizados ni repatriados".

Se crea así en paralelo el caldo de cultivo para todo tipo de xenofobias y movilizaciones defensivas que, como la del catálogo de normas higiénicas de la Conselleria de Sanidad, muestra torpemente el rechazo a lo que se supone en el otro de un goce no reglado por la cultura, por la ley de la ciudadanía.

Por último, Agamben nos recuerda que los judíos y gitanos eran enviados a los campos de exterminio "después de haber sido completamente desnacionalizados". De ahí que cuando sus derechos ya no son derechos del ciudadano "el hombre se hace verdaderamente sagrado, en el sentido que tiene este término en el derecho romano arcaico: consagrado a la muerte."

Es desde la respuesta que ofrece Lacan ante la pregunta formulada por Jacques-Alain Miller en *Televisión* como concluyo estos breves y parciales enfoques que en mi articulación espero haberos transmitido.

Pregunta: "¿De dónde le viene además la seguridad para profetizar el ascenso del fascismo? ¿Y por qué diablos decirlo?"

Respuesta: "Porque no me parece divertido, y que sin embargo es cierto. En el extravío (desvarío) de nuestro goce, sólo existe el Otro para situarlo, pero sólo en tanto que estamos separados. De ahí las fantasías inéditas cuando no nos mezclamos. Lo que no se podría es abandonar a ese Otro a su modo de goce, sino a condición de no imponerle el nuestro, de no tenerlo por un subdesarrollado [...]"

Margarita Bolinches

—

Placita

Sólo la acción eficaz conjugada y contraria de ambas pulsiones primordiales, Eros y pulsión de muerte, explica la variada policromía de los fenómenos de la vida, nunca una sola de ellas.

Sigmund Freud, *Análisis terminable e interminable*, VI

Está el psicoanálisis y está la Escuela.

Jacques Lacan, "Adresse du jury d'accueil", 25 de enero de 1969

Lacan (...) entiende definir el psicoanálisis completamente fuera de la Escuela. Entiende definir el psicoanálisis, no por la morada, no por la comunidad, sino (...) por su discurso.

Jacques-Alain Miller, curso del 29 de noviembre de 2000

La *Gaceta del Consejo* es un boletín mensual de difusión electrónica destinado a los miembros de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano en España

Responsable de la publicación: Antoni Vicens
